



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00536334- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) a celebrar con la Sra. Elena Del Carmen PEREZ – DNI: 6.494.754, quien acepta, a los fines de cumplir las funciones dispuestas por RR-2022-1299-E-UNC-REC;

El informe de factibilidad presupuestaria elaborado por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI), obrante en el orden 54, y lo dispuesto por la Ord. HCS 5/2012.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-, Aprobar el contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público), a celebrar con la Sra. Elena Del Carmen PEREZ – DNI: 6.494.754, que se incorpora a la presente, el cual regirá a partir de día 01 de junio de 2025 y hasta el día 31 de mayo de 2026, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, que forma parte de la presente, y autorizar al Sr. Secretario General UNC – Prof. Ing. Daniel Esteban LAGO, a suscribir el contrato en representación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

af

